



Asunto: Comisión.

C. Oliverio Vázquez Bautista

Auxiliar de mantenimiento adscrito a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia.

Por instrucciones de la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia comunico a usted que ha sido comisionado para realizar el siguiente traslado:

Fecha	Lugar	Motivo del viaje
31/03/2017	Instituto Nacional Emprendedor, ubicado en Insurgentes Sur, número 1310, Delegación Álvaro Obregón, Colonia Florida Ciudad de México.	Traslado de: C.P. y Lic. Julieta Sánchez Rojas Lic. Blanca Estela Nuñez Barrera Lic. en Comp. Jorge de Santillana Rodríguez Mtro. Mario Franz Subieta Zecua

Lo anterior para su conocimiento y atención correspondiente.

Atentamente

Santa Anita Huiloac, Apizaco Tlaxcala, marzo 30 de 2017
Encargada del Despacho de la Secretaría Particular de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia

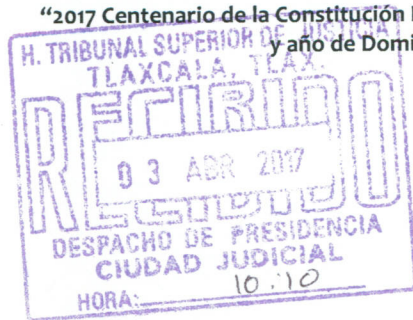
Lic. Rossana Rubio Marchetti

Resibido
[Signature]





“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y año de Domingo Arenas Pérez”



Área: Contraloría del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
Asunto: Se remite informe

**MAGISTRADA ELSA CORDERO MARTÍNEZ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

Con el objetivo de dar cabal cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y toda vez que el pasado treinta y uno de marzo de este dos mil diecisiete fui comisionado a efecto de asistir a la Ciudad de México y en particular a la oficinas del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) para presentar y entregar el oficio en vía de alcance de la “Propuesta de Modificación del Proyecto de Equipamiento de Salas de Audiencia en Materia de Oralidad Mercantil”, al respecto me permito informar a Usted, que se entregó dicho oficio y se hizo la sustitución del proyecto entregado el día veintitrés de marzo en las mismas oficinas, llevando a cabo las aclaraciones pertinentes con el personal de la Convocatoria 1.5 del INADEM.

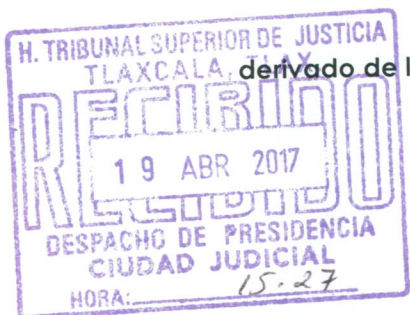
De lo anterior, los resultados obtenidos en beneficio del Poder Judicial se traducen en la amplia posibilidad de que la propuesta de modificación sea analizada y aprobada en la próxima Sesión del Comité de Seguimiento, teniendo para ello la prórroga para la ejecución de las acciones necesarias para el equipamiento de la Sala de Audiencia del Juzgado Mercantil y de Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

SANTA ANITA HULOAC, APIZACO, TLAX; ABRIL 03, 2017
EL SECRETARIO TÉCNICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA


MARIO FRANZ SUBIETA ZECUA



Asunto: informe de las actividades realizadas derivado de la reunión de trabajo en el INADEM, en la Ciudad de Mexico.

Santa Anita Huiloac, municipio de Apizaco, Tlaxcala a 19 de abril de 2017.

Magistrada Elsa Cordero Martínez.
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo
De la Judicatura del Estado de Tlaxcala.
Presente.

En seguimiento a la Comisión que me confirió, el día 31 de marzo del año en curso, para asistir a la Reunión de trabajo en relación a la propuesta de proyecto de modificación del equipamiento de las salas en el de audiencia en materia de oralidad mercantil en el INADEM, mediante oficio PTSJ/CD.J/146/2017 y a fin de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 63, fracción IX, DE LA Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, me permito informar lo siguiente:

Actividades Realizadas:

1.- Colabore en la elaboración del proyecto de modificación del proyecto autorizado por el Fondo Nacional Emprendedor, proporcionando todos los datos del mismo, de acuerdo a lo establecido en las reglas de operación del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2016.

2.- Al acudir a la Ciudad de México con personal responsable de llevar a cabo el seguimiento del Proyecto de Equipamiento de Sala de audiencias de Juicios Orales Mercantiles, expuse las dudas que tenía referentes a la solicitud de modificación del proyecto; asimismo del informe trimestral que se debe presentar del primer trimestre del año.

Resultados obtenidos

- 1.- Se entregó la solicitud de modificación del proyecto por los motivos y la justificación que en el mismo se detalla, mismo que contiene su firma.
- 2.- Se lograron solventar las dudas de como presentar el informe trimestral (enero-marzo), mismo que ha sido presentado, del cual anexo la captura de pantalla, que muestran que el informe de seguimiento ha sido enviado.

Conclusiones

Del seguimiento a la solicitud de modificación del proyecto aprobado, se espera que lo Sesione el Comité de Seguimiento y nos sea favorable la determinación que tome el mencionado comité.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Blanca Estela Núñez Barrera.
Secretaria Técnica adscrita al
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.

Ccp. - Archivo